

## **EL impacto de la política económica y un nuevo escenario de conflictos en el ámbito laboral. Los casos del Astillero Río Santiago y la Refinería YPF en el Gran La Plata**

Julio Andrés Sujatt

CIG-IdHICS/Conicet-UNLP

[asujatt@gmail.com](mailto:asujatt@gmail.com)

### **RESUMEN**

Este trabajo forma parte del proyecto “Territorio, actores, redes y cadenas de valor en la actividad industrial”, con sede en el Centro de Investigaciones Geográficas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.

El objetivo consiste en evaluar los efectos de la política económica del gobierno de Cambiemos, particularmente en relación al ámbito laboral, en dos industrias del Gran La Plata: el Astillero Río Santiago y la Refinería YPF. El análisis tiene como ejes los efectos de estas políticas en la actividad y el empleo industrial de la región y en las respuestas conflictivas de los trabajadores.

La selección de los casos de estudio se basa en que se trata de dos de las empresas industriales más relevantes de la estructura productiva regional, donde además se desarrollan experiencias de organización sindical de larga trayectoria.

Conceptualmente, los conflictos laborales implican acciones colectivas, referidas a reivindicaciones por la distribución del plusvalor y a las condiciones objetivas en que se genera y expropia el plusvalor, a lo cual se agregan las luchas por la organización y participación de los trabajadores en la defensa de sus derechos específicos. El trabajo amplía este concepto incorporando el momento pre-conflictivo, en el cual los trabajadores elaboran estrategias defensivas en prevención de posibles situaciones que podrían afectar sus intereses.

La metodología tiene un enfoque cuanti-cualitativo. Para el estudio de los casos citados se utiliza el registro y análisis de información periodística y la realización de entrevistas a dirigentes gremiales de ATE y SUPEH, seccional Ensenada. Para la contextualización macroeconómica se trabaja en base a datos provistos por Ministerio de Trabajo de Nación, Observatorio del Derecho Social-CTA, CIFRA y EPH.

Palabras claves: Política económica – Conflictos laborales – Gran La Plata

### **1. INTRODUCCIÓN**

El objetivo de esta ponencia consiste en evaluar los efectos de la política económica del gobierno de Cambiemos en el ámbito laboral de la industria manufacturera de la micro-región Gran La Plata desde el punto de vista de la respuesta conflictiva de los trabajadores. Para eso nos enfocamos en dos de los principales complejos industriales locales: el Astillero Río Santiago y la Refinería YPF. También se aborda de manera colateral el caso de la siderúrgica Ternium-Siderar.

La selección de los casos de estudio se basa en que se trata de las empresas industriales más relevantes de la estructura productiva regional, donde además se desarrollan experiencias de organización sindical de larga trayectoria.

### 1.1. Breves referencias conceptuales y metodológicas

Los conflictos laborales implican acciones colectivas, referidas a reivindicaciones por la distribución del plusvalor y a las condiciones objetivas en que se genera y expropia el plusvalor, a lo cual se agregan las luchas por la organización y participación de los trabajadores en la defensa de sus derechos específicos. Aquí se amplía este concepto incorporando el momento pre-conflictivo, en el cual los trabajadores elaboran y ponen en ejecución estrategias defensivas en prevención de posibles situaciones que podrían afectar sus intereses.

La metodología tiene un enfoque cuanti-cualitativo. La unidad mínima de análisis para este estudio es la *acción de protesta* entendida como reclamo de actores del mundo del trabajo que, en el marco de una relación conflictiva, proceden a acciones que escapan a la negociación institucionalizada y hacen visible un conflicto. En términos generales la acción de protesta es ejercida por un actor colectivo en relación laboral de dependencia y es dirigida hacia su empleador, hacia algún organismo estatal o hacia su propia organización sindical. Los *conflictos laborales* son un conjunto articulado de *acciones de protesta* sostenido por un mismo colectivo de trabajadores y dirigidos hacia un mismo objetivo.

La obtención de datos es fundamentalmente de fuentes periodísticas. Se consultaron de manera sistemática los diarios *El Día de La Plata* y la *Izquierda Diario*. Otras fuentes periodísticas y sindicales han sido consultadas de manera complementaria, incluyendo la realización de entrevistas a dirigentes gremiales de ATE Ensenada y SUPEH Ensenada. La contextualización macroeconómica se basa en datos provistos por el Ministerio de Trabajo de Nación, el Observatorio del Derecho Social-CTA, CIFRA y la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

## 2 .LA POLÍTICA ECONÓMICA DE CAMBIEMOS Y SUS EFECTOS SOBRE EL EMPLEO

En un informe del centro Cifra-CTA (2016) se asegura que la política económica implementada por el gobierno de Cambiemos puede ser caracterizada en sus inicios como un “fuerte shock ortodoxo de carácter neoliberal”. En los primeros meses de gestión se devaluó un 40% el peso; se redujeron o eliminaron retenciones (derechos de exportación) a las principales exportaciones de origen agrícola, minero e industrial; se aumentaron en términos positivos las tasas de interés; se liberalizó el movimiento de capitales; se liberalizaron los controles aduaneros para importaciones; se desreguló el sector financiero y se inició un ciclo de endeudamiento externo. En el mismo sentido se redujeron los subsidios internos al transporte y la energía y se aumentaron las tarifas de los servicios públicos y los combustibles. En el ámbito estatal hubo despidos masivos a la par que se anunciaban la reducción del gasto y el déficit fiscal. Las metas inflacionarias funcionaron como contención de las negociaciones paritarias.

El citado informe identifica como parte efectiva del nuevo programa político y económico del gobierno dos líneas maestras: a) una transformación del Estado buscando otorgar a mercados oligopólicos nuevos poderes de auto-regulación (o desregulación); y b) un visible ajuste económico orientado a transferir ingresos al capital concentrado, fundamentalmente al primario-exportador, acelerar el ciclo de endeudamiento público y debilitar a la clase trabajadora mediante el desempleo, la pérdida de poder de consumo del salario y un impulso precarizador en el mundo laboral. El nuevo gobierno se orientó a atraer capitales a la vez que equilibrar vía recesión las principales variables macroeconómicas internas: reducir el déficit fiscal, el déficit del sector externo y la inflación. Los fundamentos dados por el gobierno para llevar adelante esta política económica se basaron en que los desequilibrios macroeconómicos son producto de una excesiva intervención estatal y de la sobreexpansión del consumo interno debida a los altos salarios reales de los trabajadores y a un elevado gasto público.

Durante el periodo reseñado la economía local no alcanzó la capacidad de generar la cantidad de divisas necesarias de manera genuina para su funcionamiento. La restricción externa no fue resuelta. Entre las principales causas de esta situación se encuentra el tipo de desarrollo industrial que requiere altas y crecientes importaciones; en ese sentido la caída de la actividad industrial no revirtió la balanza comercial porque a la par creció la importación de bienes de consumo final. A su vez en Argentina existe una elevada fuga de capitales al exterior dada la extranjerización productiva y financiera de los grupos económicos que operan en el país. De este modo, entre los principales indicadores económicos, el 2017 finalizó con un 24,8% de inflación, una emisión de deuda de 94.682 millones de dólares (elevando la cifra de endeudamiento externo a 315.760 millones de dólares), un déficit fiscal correspondiente al 6,1% del PBI (fuertemente incrementado por los intereses de la deuda externa), un déficit comercial de 8.471 millones de dólares (debido principalmente al incremento de productos importados y maquinaria agrícola) (CIFRA,2016).

En este panorama el empleo fue uno de los sectores más afectados. El shock ortodoxo tuvo como consecuencias el aumento de la desocupación y la disminución del poder adquisitivo de los salarios, afectando profundamente a los trabajadores. La leve recuperación económica de 2017 no mejoró esta situación, manteniéndose los indicadores del mercado de trabajo en condiciones similares a las del año anterior.

Según la información brindada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS, 2018) los trabajadores registrados crecieron un 2,2% anual entre el cuarto trimestre de 2016 y el mismo período de 2017, siendo las categorías con mayor crecimiento los monotributistas (6,6%) y monotributistas sociales (9,8%). Los asalariados privados tuvieron un leve aumento (1,3%) y los empleados del sector público también se incrementaron (1,3%)<sup>1</sup>. Como se puede observar el crecimiento del empleo estuvo mayoritariamente asentado sobre la generación de puestos de trabajo con altos grados de precariedad y un bajo promedio de ingresos (monotributistas y monotributistas sociales).

La industria manufacturera es el sector que explica en mayor medida la destrucción de puestos de trabajo registrados en el ámbito privado. Entre noviembre de 2015 y el mismo mes de 2017 se perdieron 65.400 empleos industriales. Esta actividad económica ha sufrido las consecuencias de una serie de factores: la retracción del mercado interno por la caída del poder adquisitivo de los salarios, los aumentos tarifarios, con el consiguiente incremento de los costos de producción, las limitaciones de financiamiento por las altas tasas de interés, la apertura importadora que ha producido un desplazamiento de la producción nacional en la mayoría de las ramas de actividad (la industria textil es un caso paradigmático). La industria ha sido la actividad con mayor generación de empleo de calidad respecto a otras ramas, por lo que estas cifras evidenciarían una vez más el desplazamiento de este tipo de empleo por situaciones de creciente precariedad.

En el informe “El balance laboral de los dos primeros años del gobierno de Cambiemos...” (CIFRA, 2017) se analiza la evolución de las remuneraciones al trabajo. En 2016 hubo una caída del poder adquisitivo de un 6% en promedio para los asalariados del sector privado. La recuperación económica de 2017 y las negociaciones paritarias, en un contexto de menor inflación

---

<sup>1</sup> Una posible explicación el crecimiento del empleo público luego de su fuerte caída por recortes y despidos en 2016 es el de la conformación y consolidación de una ‘administración paralela’ a nivel del Estado Nacional y de la Provincia de Buenos Aires. El fenómeno de contratación masiva de ‘asesores’ y ‘consultores’ permite al Poder Ejecutivo conformar equipos administrativos de confianza y evitar la resistencia de los entramados técnicos y administrativos de planta. A este fenómeno también se lo denomina como de ‘organigrama embarazado’.

que el año anterior, implicaron un aumento real del 2% promedio anual. Sin embargo, en noviembre de 2017 los valores salariales se hallaban un 4% por debajo del mismo mes de 2015.

El 'shock' descrito tuvo un profundo carácter de clase y la clase trabajadora ha sido su blanco de ataque. El desmantelamiento o el fortalecimiento de su capacidad de respuesta es una variable decisiva para prever en el análisis la orientación general que adoptarán los conflictos en el futuro.

### 2.1. La conflictividad laboral

El informe 2016 del Observatorio del Derecho Social señala que los principales objetivos del nuevo gobierno en torno al trabajo fueron el abaratamiento del costo laboral y la implementación de medidas de control social. Esto se materializó en la baja del salario real, los despidos y suspensiones como herramientas de disciplinamiento y la represión de la protesta social.

En los primeros meses del año el gobierno se centró en acelerar los despidos en el sector público con el argumento de aumentar la eficiencia de las dependencias estatales. La defensa de los puestos de trabajo por parte de los empleados estatales se realizó conjuntamente con reclamos salariales en un contexto de aumento de los niveles de inflación. Al mismo tiempo se defendió la importancia de la presencia del estado en áreas cuya estructura fue desmantelada o fuertemente debilitada. En el transcurso del año estas acciones se trasladaron al sector privado, con el aval del gobierno que insistió en la necesidad de facilitar los mecanismos de contratación y despido de los trabajadores, con el objetivo final de abaratar costos. La misma secuencia de fenómenos descripta aquí para el nivel nacional se registra, en paralelo, a escala del Gran La Plata.

Los despidos efectivizados, las amenazas de despidos y las suspensiones generaron en el primer año una actitud defensiva por parte de los/as trabajadores/as que se expresaron mayoritariamente mediante huelgas, tomas de los lugares de trabajo y piquetes.

La evaluación de los conflictos desarrollados durante 2017 muestra un menor desarrollo de los reclamos de los trabajadores, tanto en el ámbito público como en el privado. El informe citado del Observatorio plantea dos causas para situación. La primera refiere a leves mejoras en el mercado de trabajo aunque sin certezas a futuro, lo que motivó a adoptar posiciones conservadoras sobre lo que aún se posee. La segunda consiste en la adopción de actitudes más confrontativas por parte de los empleadores y del estado, negándose y/o retrasando las negociaciones colectivas e incrementando las acciones represivas de las protestas en los espacios públicos.

De acuerdo con los datos registrados por el MTEySS entre 2016 y 2017 en el sector público hubo una reducción de los conflictos (20% menos) y del número de trabajadores en huelga (- 21%). Asimismo se produjo un aumento de las jornadas no trabajadas (6% más) lo que significa una mayor duración de los conflictos. Respecto al año 2015 hubo un 30% más de huelguistas y las jornadas no trabajadas se elevaron a más del doble. En el ámbito privado se encuentran tendencias similares en los dos años analizados: descenso del 31% en el número de conflictos, del 39% en la cantidad de huelguistas y un leve aumento de las jornadas por conflicto.

En 2016 la actividad industrial concentraba el 22% del total de conflictos del sector privado, mientras en 2017 esta cifra se elevaba al 26%; respecto a la cantidad de huelguistas su proporción aumenta del 26% al 56% en el mismo período.

La tendencia a la disminución de las protestas de los trabajadores se produce en un contexto con dos características sobresalientes: retroceso de los conflictos en los lugares de trabajo y crecimiento de los reclamos vinculados a situaciones de crisis (despidos, suspensiones, atrasos en el pago salarial). Este motivo presenta en 2017 un crecimiento del 66% respecto al año 2015.

### 3. EL GRAN LA PLATA

El Gran La Plata (GLP) es la región compuesta por los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada, ubicada a 60km al sudeste de la ciudad de Buenos Aires. Los partidos de Berisso (135km<sup>2</sup>) y Ensenada (101km<sup>2</sup>) se ubican en los márgenes del Río de La Plata, en tanto el partido de La Plata (926km<sup>2</sup>), de mayor extensión, se ubica al oeste de éstos. En el censo de 2010 la región contaba con una población total de 799.523 habitantes. De estos corresponden 654.324 a La Plata (81,8%), 88.470 a Berisso (11,1%) y 56.729 (7,1%) a Ensenada.

La Plata es la capital de la Provincia de Buenos Aires. Desde diciembre de 2015 la provincia se encuentra gobernada por María Eugenia Vidal (PRO-Cambiamos). En la misma fecha asumieron los Intendentes de La Plata (Julio Garro, PRO-Cambiamos), y de Berisso (Jorge Nedela, UCR-Cambiamos). Ensenada es conducido por el Intendente Mario Secco desde 2003 (FPV-UC).

#### 3.1. El Gran La Plata y su sector industrial

Desde el punto de vista de la actividad industrial dentro de la región del GLP identificamos dos grandes sub-zonas: a) la que corresponde al área portuaria de Berisso/Ensenada y sus adyacencias; b) la que corresponde a ciertos barrios suburbanos de La Plata, fundamentalmente en localidades del oeste (como Lisandro Olmos y Abasto) y del norte (Ringuelet).

La zona portuaria correspondiente a Ensenada es la principal por la envergadura de sus industrias, la relevancia de estas en el PBG regional y la mano de obra industrial empleada. Para la instalación de industrias desde el principio existieron condiciones favorables como la disponibilidad de espacios y de mano de obra, proximidad a La Plata, cercanía a Buenos Aires y grandes obras de infraestructura: el puerto y su dock central (decisivo enlace con el mercado mundial), puentes, canales y numerosas líneas férreas. Aún se encuentran vestigios arquitectónicos de aquella época. Las industrias hoy instaladas tienen un fuerte vínculo con el puerto y son, en general, de un tipo cualitativamente distinto a las radicadas en el partido de La Plata. Particularmente YPF y Ternium-Siderar adoptan para sus intereses comerciales y de inversión un carácter global.

El primer gran hito industrial de la zona portuaria lo constituyen los frigoríficos nortamericanos de Berisso, instalados a la vera del puerto y hoy perimidos: Swift (fundado como The La Plata Cold Stroga Co en 1904, paralizada su producción en 1983 y finalmente clausurado en 1989) y Armour S.A. en 1915 (cerrado en 1969). El siguiente gran hito de la industria en la zona del puerto fue la instalación de la 'destilería' de YPF en 1925 por iniciativa del Gral. Enrique Mosconi. Esta planta tiene aún hoy una importancia decisiva para el tejido industrial de la región debido a que es el epicentro del polo petroquímico de la zona. Antes de la década del '30 también había instaladas empresas textiles y de producción de energía eléctrica. En La Plata, a escasos 6 kilómetros del puerto, la incipiente industria tenía una dinámica y cualidades distintas. Estaba asociada al creciente mercado interno de la pujante capital.

Tras la década del '30, como parte del viraje económico industrialista del periodo, se consolidó en la zona portuaria su perfil manufacturero. A fines de 1934 nació el proyecto de construcción de buques en la Base Naval de Río Santiago, con el cual se constituyó la empresa Astilleros y Fábricas Navales del Estado en 1953. El ARS estaba completamente integrado en cuanto a capacidad operativa y productiva, ocupando 229 hectáreas y 55 unidades productivas. En 1969 el ARS pasó a ser una sociedad anónima del Estado.

La industria cárnica se estancó y entró en crisis hacia fines de los '60. Desde entonces se consolidó el perfil petrolero del puerto y se constituyó un polo petroquímico. Se instalaron nuevas

plantas que ligaban operativamente su actividad productiva a las de YPF procesando sub-productos. Las principales fueron: Fábrica Militar de Ácido Sulfúrico (1952, privatizada a principios de los '90 y cerrada antes del 2000). Petroquímica Ipako (1962, cerrada a fines de los '90), Petroquímica General Mosconi (1974, hoy Petroquímica La Plata) y Copetro S.A. (1983). También es un hito del tejido industrial del puerto la instalación de Propulsora Siderúrgica en 1969 (actualmente Ternium-Siderar, que cuenta con muelle privado).

Tras la paralización del frigorífico Swift en 1983 el eje industrial se trasladó definitivamente a Ensenada, dejando a Berisso en una profunda crisis laboral. Las actividades predominantes que quedaron configurando el espacio industrial referido fueron: construcciones navales, siderurgia y petrolífera/petroquímica.

En los '90, en el marco de un modelo aperturista y de valorización financiera, las industrias de la zona sufrieron varias transformaciones: privatizaciones de empresas estatales y reformas laborales que hacían eje en los achiques de planta, la tercerización y la precarización. Los resultados fueron mayor concentración económica, aumento de la productividad laboral y disciplinamiento social. Finalmente durante esa década, en el marco de un retroceso general de la participación de la industria en el PBI, asistimos al cierre de algunas fábricas y a la apertura de otras.

Un caso clásico de este proceso denominado de 'reestructuración' fue el de la privatización de YPF, que implicó un fuerte achique de plantilla y reorganización de las tareas laborales internas. Una de las estrategias de la empresa para achicar gastos internos y mantener empero las tareas correspondientes fue la de tercerizar esas tareas en nuevas empresas resultantes de la asociación de los trabajadores despedidos. Un caso testigo de ello fue la fundación de Media Caña S.A. en octubre de 1991, empresa que aún presta servicios a YPF. Propulsora Siderúrgica, de capitales privados, también encaró por esos años un proceso de reestructuración similar al de Refinería YPF, de achique de plantilla y tercerización de tareas (Esponda, 2012). Algunos conflictos registrados en este trabajo se refieren a protestas surgidos en empresas tercerizadas que prestan servicios a YPF y Ternium-Siderar debido a planes de ajuste que las empresas matrices derivan a estas unidades sub-contratadas.

Astilleros Río Santiago fue declarada privatizable pero la fuerte resistencia de sus trabajadores y de los habitantes en general de Ensenada lo impidieron. Debido a ello la empresa fue provincializada, pasando su propiedad al Estado de la Provincia de Buenos Aires<sup>2</sup>.

La zona portuaria volvió a ser objeto de inversiones de carácter industrial por iniciativa estatal en la última década: la Central Térmica Ensenada de Barragán (Enarsa, en vías de privatización) y la Planta de Tratamiento Mecánico Biológico de residuos (Ceamse, con participación privada).

Otra novedad que cobró fuerza en torno a la radicación de industrias en la zona son los agrupamientos y parques industriales. El Polígono Industrial de Berisso con alrededor de 77 pequeñas empresas, el Agrupamiento Industrial Ensenada con una quincena de ellas, el Consorcio Industrial de Ensenada, de carácter privado y reciente construcción, y el Sector Industrial Planificado de Berisso que cobija a alrededor de cinco emprendimientos.

---

2 Esta misma solución aplicó el Estado nacional, en el marco del Consenso de Washington, a empresas y funciones que no lograba traspasar al mercado, como servicios educativos y sociales.

### 3.2 Características generales del sector industrial y del mercado laboral del Gran La Plata

El mercado de trabajo del GLP está directamente vinculado al predominio de las actividades del sector terciario. Según datos de la EPH-INDEC para el 4to trimestre de 2017 este tipo de actividades explicaban el 78,6% de la población ocupada en la región. La concentración de los ministerios de la administración provincial, junto con las administraciones municipales y un elevado número de centros educativos y de salud por sí solo explican un 33,7% (131.278 personas) del empleo total, mayoritariamente público y concentrado en La Plata.

Las actividades industriales y manufactureras participan con mucho menos peso en el mercado laboral del GLP, con un 6,4% para el 4to trimestre del 2017 según la misma fuente. Comparativamente es significativo el descenso de la ocupación en el sector de la industria manufacturera: el registro histórico ha estado en las dos últimas décadas entre el 7 y el 9% del total de ocupados de la región.

*Cuadro 1. Gran La Plata: población ocupada por rama de actividad. 4to. trimestre 2017*

Rama de actividad	Cantidad	%
Activ. Primarias	3.895	1,0
Indust. Manufacturera	24.931	6,4
Construcción	48.305	12,4
Comercio	42.851	11,0
Hoteles y Restaurantes	18.698	4,8
Transportes Y Comunicaciones	18.698	4,8
Servicios financieros. Inmuebles, alq. y emp.	43.630	11,2
Administ. Pública, Seguridad y Defensa	74.015	19,0
Enseñanza	29.995	7,7
Servicios sociales y Salud	27.268	7,0
Servicio doméstico	22.594	5,8
Otros Servicios comunitarios	28.437	7,3
Activ. No especificadas	6.253	1,6

Fuente: EPH-INDEC. Elaboración propia.

Comparativamente hablando el peso de la industria y las manufacturas en la región es mucha mayor en términos de PBG que el peso relativo de la mano de obra que ocupan esas actividades. A niveles de 2003, la industria representaba el 41,6% del PBG de la región en tanto las actividades terciarias en total representaban un 55,9%.

Respecto a las variables que se registran en el mercado de trabajo de los últimos dos años en el Gran La Plata, son muy similares en su comportamiento y superiores en algunas magnitudes respecto a las producidas a nivel nacional. La EPH brinda esta información:

*Cuadro 2. Indicadores del Mercado de trabajo. Gran La Plata*

Indicadores	4to. Trimestre 2016	4to. Trimestre 2017
Actividad	45,2	47,7
Empleo	42,0	44,9
Desocupación	7,1	5,9
Ocupados demandantes	11,6	13,4
Subocupados	10,2	12,7
Subocupados demandantes	7,9	8,2

Fuente: EPH-INDEC

Se puede observar el crecimiento de las tres últimas categorías: los ocupados demandantes (personas que tienen trabajo y buscan activamente otra ocupación), los subocupados (trabajan menos de 35 horas semanales y están dispuestos a trabajar más) y los subocupados demandantes (trabajan menos de 35 horas semanales y buscan activamente trabajar más horas). Este crecimiento muestra el achicamiento del nivel de oportunidades de empleo en la región: los tres grupos citados requieren trabajar más y no lo consiguen. Esta situación permite observar el deterioro de la calidad del empleo en el mercado de trabajo local. La subocupación es un indicador de precariedad laboral. El informe del Instituto para el Desarrollo Económico y Social de Buenos Aires (IDESBA, 2017) indica otro dato importante: el 30,3% de los asalariados del Gran La Plata no están registrados en la seguridad social, es decir que no perciben aportes jubilatorios ni cobertura social por no formar parte del empleo registrado.

En el 4to. trimestre de 2017 la proporción de subocupados y subocupados demandantes en el Gran La Plata se halla por encima del promedio nacional (7,2%). En 2017 la población con problemas en su empleo (subocupados, subocupados demandantes y sobreocupados) representa el 65,2% del total de la población ocupada. El panorama debiera completarse sumando la población desocupada.

Como conclusión general se pueden señalar que el crecimiento del empleo en 2017 debe ser evaluado en relación a la destrucción de empleo y el consiguiente aumento de la desocupación producido durante 2016. Esta relación posibilita apreciar que las condiciones actuales de los principales indicadores del mercado laboral regional se han precarizado respecto a las de diciembre de 2015<sup>3</sup>: menor calidad del empleo, mayores niveles de subocupación, más población en búsqueda de más horas de trabajo.

### **3.3. Los conflictos laborales en el sector industrial del GLP**

El peso cuantitativo de los conflictos laborales en el sector industrial del GLP es escaso. Sin embargo, pasando el análisis a términos cualitativos, se observa que durante el periodo de estudio se configuró en la región un nuevo escenario de conflictos. La idea expresada en términos coloquiales como 'lo peor está por llegar' decantó en encuentros, declaraciones y acciones comunes de protesta en busca de fortalecer la propia posición de cara a una esperada arremetida general del capital y el estado contra los intereses laborales y económicos de las y los trabajadores. La forma más adecuada de organizarse que encontró esta previsión de conflictos fue la regional. Esta manera territorial de articulación sindical se monta sobre una fuerte raíz identitaria construida sobre una dilatada historia de luchas.

En términos relativos la participación de los conflictos laborales en la industria en el conjunto global de la conflictividad laboral de la región es similar al del peso del empleo industrial en la región. Podemos observar fuertes variaciones 'estacionales' en los niveles de conflicto. A nivel de conflictos en la industria de la región el bimestre enero-febrero es de escasa o nula conflictividad. El particular descenso de los conflictos en Enero está relacionado con el receso estival durante ese mes, trasladándose el eje de la actividad económica a los centros turísticos. Este fenómeno deja establecido a las claras un vínculo entre conflicto en general y el mundo laboral en particular.

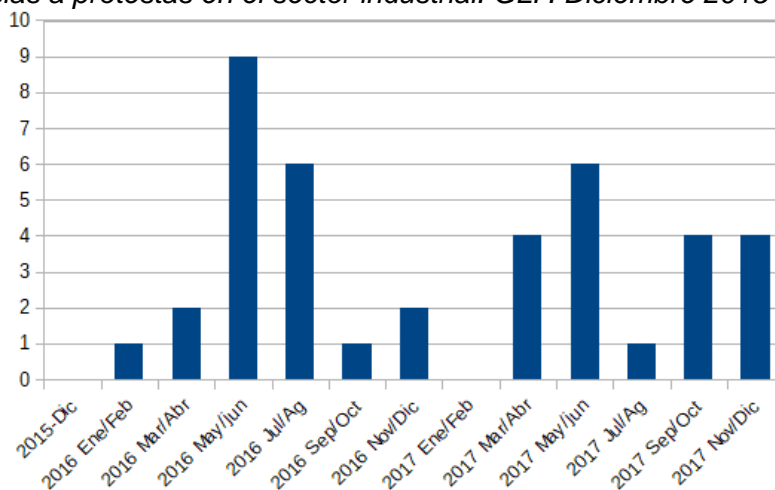
---

3 Las modificaciones metodológicas en la EPH a partir de 2016 imposibilitan establecer comparaciones con períodos anteriores entre los indicadores del mercado de trabajo. Esta apreciación es consensuada, sin embargo, por la mayoría de la bibliografía sobre el tema.



Durante los dos primeros años del gobierno de Cambiemos los picos más altos de conflictividad se dieron en los bimestres mayo-junio: 9 referencias a protestas en 2016 y 6 en 2017<sup>4</sup>. Julio-agosto de 2016 también alcanzó 6 registros, pero esto no se reitera en el mismo bimestre de 2017. La razón para esta baja no es estacional sino debido a la institucionalidad política: en agosto y en octubre hubo concurrencia a las urnas y ese hecho parece lograr una postergación de las acciones de protesta. Lo mismo sucedió en diciembre de 2015 durante la asunción del nuevo gobierno, donde no se encuentran referencias a acciones de protesta en las industrias de la región, en tanto en el bimestre noviembre-diciembre de 2016 se registraron 2 y en el de 2017 4.

Gráfico1. Referencias a protestas en el sector industrial. GLP. Diciembre 2015- diciembre 2017



Fuente: elaboración propia

Los picos conflictivos vividos particularmente en mayo se deben, en términos generales, a la situación de estancamiento que atraviesan en esa época del año algunas negociaciones paritarias. En mayo-junio de 2016 los sindicatos de las tres grandes empresas abordadas (ATE Ensenada por el ARS, SUPEH por YPF y UOM por Ternium-Siderar) se encontraban en conflictos por paritarias. Estos datos explican en gran medida el fenómeno. Pero la particularidad de mayo de 2016 en la industria del GLP es otra. Lo que se encuentra allí es la confluencia de ‘medidas de crisis’ producidas en un corto periodo de tiempo en empresas industriales de distintos rubros.<sup>5</sup>

Estos datos coinciden de manera llamativa con el Observatorio del Conflicto Social de Mar del Plata (2016) que califica a mayo de 2016 como el mes más conflictivo desde que inició su registro en 2011, siendo a su vez 2016 el año con más acciones de protestas registradas.

La distribución geográfica del conflicto laboral en la industria sigue, en términos generales, el patrón de distribución geográfica de las industrias por escala: la región industrial de Ensenada es donde mayor cantidad de conflictos se han detectado, seguido, con mucha menor magnitud, por la zona oeste de La Plata. Berisso y el Norte de La Plata tienen escasa participación.

### 3.3.1. Las grandes industrias de Ensenada

A continuación se expone un cuadro comparativo para esclarecer algunas diferencias entre las tres empresas más significativas del perfil productivo de la región.

4 Este patrón estacional encuentra su reflejo en la siguiente crónica periodística la cual, lamentablemente, no aclara cuál es su fuente: “Los relevamientos oficiales más recientes arrojan como conclusión que el mes con menos protestas en la calle es enero y el más conflictivo es mayo, un patrón que parece estar repitiéndose durante 2016.” ‘La Plata, capital del piquete’ Diario El Día, 13 de Mayo de 2016.

5 Este trabajo define a una medida de crisis como la que ‘está compuesta por los despidos masivos, deudas, descuentos, suspensiones, quiebras’.

*Cuadro 3. Diferencias cualitativas de grandes industrias de Ensenada*

	<b>Astillero Río Santiago</b>	<b>Refinería y Petroquímica YPF</b>	<b>Ternium Siderar</b>
Rama	Industria Naval	Industria petrolera y petroquímica	Siderurgia
Sector	Estatal	Mixto	Privado
Dueños	Provincia de Buenos Aires	El Estado nacional controla el 51% de la empresa YPF, dueña de la refinería y la petroquímica. El 49% restante cotiza en bolsas.	Grupo Techint
Encadenamiento productivo	Dentro del predio integra gran parte del proceso de fabricación, desde el diseño hasta la botadura final.	Integración operativa para la elaboración de diversos subproductos con empresas menores radicadas en el polo industrial de la región.	La empresa está integrada verticalmente a nivel nacional bajo el control de Techint, realizando a escala en la región el proceso de laminado en frío.
N.º de Empleados	3310 <sup>6</sup>	Aproximadamente 5000 <sup>7</sup> ; 1316 <sup>8</sup>	777 <sup>9</sup>
Representación sindical/laboral	ATE Ensenada	SUPEH	UOM
Ofensiva de ajuste	Desfinanciamiento. Ausencia de nuevos proyectos. Tres meses de acefalía. Congelamiento de ingresos a planta.	Achique de contratos a empresas tercerizadas.	Achique de contratos a empresas tercerizadas. Persecución a delegados de planta por parte del sindicato.

Fuente: elaboración propia

### 3.3.2. Crisis laboral en La Plata

En La Plata los indicios de una crisis laboral se empezaron a ver a pocos días de asumido el nuevo gobierno en el sector público estatal. A mediados de diciembre la situación de alarma se instaló en las llamadas “cooperativas municipales<sup>10</sup>” en tanto los sindicatos municipales de planta se encontraban movilizados por un decreto provincial que suspendía las paritarias del sector por 180 días. En enero se registró una fuerte represión policial contra manifestantes de cooperativas municipales, lo que fue repudiado por numerosas organizaciones con una movilización.

### 3.3.3. Crisis laboral en la zona portuaria

El primer gran golpe que sufrió la zona del puerto fue el intento de cierre total del nuevo Puerto de Contenedores de La Plata (TecPlata). Esta enorme inversión privada fue inaugurada durante la campaña electoral de 2015 pero no logró operar efectivamente por falta de acuerdos con las

6 Dato del 29/11/2017 en base a una entrevista con Pablo Rojas, dirigente de ATE Ensenada

7 Entrevista a Ramón Garaza, dirigente de SUPEH el 07/12/2017, sumando personal de planta, contratados y miembros de los 37 emprendimientos que tercerizan parte de la producción.

8 Censo Nacional Económico 2004/2005, en Arturi, Langard y Adriani (2012).

9 Censo Nacional Económico 2004/2005, en Arturi, Langard y Adriani (2012)

10 Se trata de trabajadores municipales sujetos a un tipo de contratación extremadamente precaria generalmente destinados a tareas al aire libre como barrido, recolección y separación de residuos y mantenimiento de mobiliario urbano. Formalmente se organizan en cooperativas de trabajo que el Municipio contrata anualmente por un salario significativamente menor al de un salario municipal corriente.

líneas marítimas comerciales. Este conflicto parece haber anunciado, para algunas organizaciones obreras de la región, una próxima situación de crisis laboral para la cual rápidamente empezaron a elaborar una respuesta.

El conflicto que encararon los trabajadores de TecPlata estalló el 29 de marzo de 2016 con el despido de un centenar y medio de trabajadores para efectivizar el cierre del emprendimiento. De manera inmediata y auto-organizada los trabajadores emprenden la herramienta de bloqueo de acceso al puerto para hacer visible el reclamo y a la vez poder hacer exigir el ingreso al lugar de trabajo. Rápidamente la medida tomó fuerza y al día siguiente los trabajadores movilizan al Ministerio de Trabajo de La Plata. Para entonces la repercusión ya alcanzaba a toda la región: las comunidades de Berisso y Ensenada se empezaban a hacer eco del reclamo a la vez que las medidas de fuerza cobraban lugar en los medios de comunicación de La Plata.

El sindicato oficial, el de Guincheros y Afines, solo ocupó un rol formal en las sucesivas mesas de negociaciones. En cambio en el bloqueo al puerto se vio una fuerte dinámica asamblearia. Hacia allí se trasladaron figuras políticas de la región y delegaciones sindicales a llevar su solidaridad. Esta práctica solidaria, relativamente común en este tipo de conflictos, nos permite saber quiénes se hicieron eco desde un principio. Con esa actitud registramos a SUTEBA<sup>11</sup>, ATE y SUPEH.

Se señaló con anterioridad que para las seccionales locales de ATE y SUPEH el conflicto de TecPlata operó como una señal de alerta. Es probable que en el imaginario de la población trabajadora de Berisso y Ensenada siguieran estando presentes los puestos de trabajo perdidos por el cierre del frigorífico Swift y la reestructuración y venta de YPF así como las luchas de resistencia a la privatización del Astillero. Esas experiencias llevaron a que la consigna de “Defensa de las fuentes de trabajo en la región”, promovida fundamentalmente desde Ensenada, se hiciera sentir con fuerza en asambleas, plenarios y movilizaciones.

El siguiente cuadro señala las trayectorias de protesta de las principales empresas de la región.

---

11 SUTEBA (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires) es el sindicato de docentes públicos más importante de la Provincia de Buenos Aires. En ese momento las conducciones de las seccionales de La Plata y Ensenada estaban en manos de coaliciones de izquierda para quienes la práctica de acercar solidaridad hacia conflictos obreros es habitual en su militancia. En este último distrito la conducción sigue a cargo de agrupaciones de izquierda.

Cuadro 4: Trayectorias de conflicto, reclamos y acciones de protesta de ARS, YPF y Siderar. Ensenada 2016-2017.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
11	Astillero Río Santiago		1- Asam./Ret											
12			2- Asam./Ret	Asam./Mov.				Asam./Mov.				Mov.		
13				3- Asam./Mov	Asam./Mov.									
14						4- Dec.		Asam./Mov.				P./Mov./Com Mov.	Enc./Asam./Mov.	
15								Asam./Mov.						
16														
17													6- Enc.	
18					8- Enc.								Enc.	7- P./Asam./Mov.
19	Refinería y Petroquímica YPF		1- Dec./Mov.											Enc./Com./Mov.
20				2- Dec./Quit./P.										
21						3- Asam./Vol								
22						4- Ret.								
23						5- Ret.								
24														
25	Tercerizadas YPF						6- P./Asam.						8- Enc.	Enc./Com./Mov.
26														
27	Ternium Siderar				1- Mov./Man./P.									
28						2- Ret.								
29														
30														
31														
32	Tercerizadas Siderar													
33		2015-Dic	2016 Ene/Feb	2016 Mar/Abr	2016 May/Jun	2016 Jul/Ag	2016 Sep/Oct	2016 Nov/Dic	2017 Ene/Feb	2017 Mar/Abr	2017 May/Jun	2017 Jul/Ag	2017 Sep/Oct	2017 Nov/Dic
34														
35	Acciones de protesta		Astillero Río Santiago			Refinería y destilería YPF								Ternium Siderar
36	Asamblea	Asam.	1- Repudio de muerte laboral			2- Defensa de las fuentes laborales								1- Aumento salarial
37	Paro	P.	2- Mejores condiciones laborales			2- Aumento salarial								2- Repudio de muerte laboral
38	Movilización	Mov.	3- Aumento salarial			3- Reincorporación de despedidos								3- Emergencia: suspensiones y designaciones
39	Retención de Tareas	Ret.	4- Inversión y defensa de las fuentes lab			4- Repudio de accidente laboral								4- Emergencia: reincorporación de despedidos y pase a planta
40	Declaración	Dec.	5- Rechazo a ley reguladora de la acti			5- Mejores condiciones laborales								5- Interna: repudio de persecución sindical
41	Comunicado	Com.	6- Designación de autoridad de fábrica			6- Mejores condiciones laborales								6- Interna: repudio de desafiliación de delegados
42	Encuentro	Enc.	7- Repudio a Ley previsional			7- Emergencia: retraso de pago								
43	Volanteada	Vol.	8- Defensa de fuentes laborales de la re			8- Defensa de fuentes laborales de la región								
44	Quitte de colaboración	Quit.												
45	Piquete y bloqueo	Piq.												
46	Manifestación	Man.												
47	Toma	T.												

Fuente: elaboración propia

De la información ofrecida se destaca el caso de Ternium Siderar. El hecho de que no se haya extendido en el tiempo no permite evaluar una relación más general con los sucesos de la región.

La Comisión Interna (CI) de delegados de Ternium-Siderar, afiliados a UOM, se destacó en marzo-abril de 2017 por encarar luchas en el marco de situaciones de emergencia tanto en la planta de Siderar (suspensiones masivas y falta de reemplazos), como en una tercerizada de servicios (despidos masivos). Ante esos hechos encararon medidas radicalizadas: a las asambleas sumaron bloqueos de acceso a la planta, paros y tomas, medidas que se extendieron incluso a otras empresas tercerizadas y que plantearon vínculos de solidaridad entre obreros/as de planta y las/los tercerizados. Estas luchas resultaron en triunfos. Pero como se observa en el cuadro, casi en paralelo se iniciaron conflictos al interior del sindicato, entre la seccional La Plata de UOM y la CI de fábrica. Esto culminó al mes siguiente en una desafiliación votada por el sindicato a los delegados de fábrica, quienes de esa manera perdieron sus fueros ante la empresa. Cabe destacar que si bien fue evidente la defensa por parte de la UOM de los intereses de la empresa, al congreso sindical que votó la desafiliación de los delegados se movilizó una centena de trabajadores que repudiaron la desafiliación de sus delegados.

#### *3.3.4. Los casos de Astillero Río Santiago y Refinería/Petriquímica YPF*

El siguiente cuadro resume los conflictos habidos en ambas plantas en el periodo 2016-2017.

Cuadro 5: Conflictos, acciones de protesta y reclamos en ARS e YPF. Ensenada 2016-2017

		Conflictos		Acciones de protesta					Alcance del Conflicto			Reclamos										
		Cond ucción oficial	Cond ucción no oficial	Paros /Rete nción de tareas , etc.	Asam bleas	Pique tes, bloqu eos	Movili zaciones	Decla raciones/Co munic ados, etc.	Encue ntros	Intern o	Regio nal	Nacio nal	Parita rias/ Aume nto salarial	Desig nación de autori dad	Despi dos masivos, no pago	Despi dos puntu ales	Pase a planta	Recha zo de ley	Convo catori a a asam blea propi a	Condi ciones labora les/ Maltrato	Repud io de muerte/ accide nte	Invers ión, defen sa fuent e labora l
Astillero Río Santiago		3 60%	2 40%	3 11%	7 25%	0	9 32%	5 18%	4 14%	3 60%	1 20%	1 20%	2 10,5%	1 5,25%	0	0	0	2 10,5%	2 10,5%	4 21%	1 5,25%	7 37%
		5 (100%)		28 (100%)					5 (100%)			19 (100%)										
Refine ría/pe troquí mica YPF	YPF	4	1	4	2	0	1	3	3	2	1	2	2	0	0	1	0	0	0	1	1	2
	Tercia rizada s	2	0	1	1	1	1	0	0	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0
	Total YPF	6 86%	1 14%	5 29,5%	3 17,5%	1 6%	2 12%	3 17,5%	3 17,5%	4 57%	1 14%	2 29%	2 20%	0	1 10%	1 10%	1 10%	0	0	2 20%	1 10%	2 20%
		7 (100%)		17 (100%)					7 (100%)			10 (100%)										

Fuente: elaboración propia

El reclamo de inversión y de la defensa de las fuentes de trabajo es mayoritaria en las acciones de protesta de los obreros del ARS (37%); es casi el doble que entre los trabajadores de YPF. De la misma manera sucede con las acciones de protesta y los reclamos emitidos. Pueden plantearse varios elementos explicativos respecto a esta situación: ARS cuenta con una historia de lucha más profunda y extensa, sus trabajadores y los dirigentes de ATE Ensenada reconocen y valoran la importancia de la industria naval de producción nacional, saben que poseen capacidad para producir en cantidad y calidad y, en esta coyuntura particular, tienen conocimiento que el plan de ajuste del gobierno podría llegar hasta el cierre de la empresa.

### 3.3.5. Astillero Río Santiago

Con anterioridad a la crisis de TecPlata, el 25 de enero un obrero murió trabajando en el astillero<sup>12</sup>. La reacción se hizo sentir de inmediato y durante ese día distintos sectores empezaron a ejercer la retención y el abandono de tareas hasta que se paralizó toda la planta. Cuando la dirección de la empresa tomó nota de la situación decidió decretar asueto. Desde ese momento y por más de una semana la fábrica permaneció paralizada y en virtual estado de asamblea permanente. Esto sucedió sin que haya mediado un llamado oficial para ello por parte de la conducción sindical<sup>13</sup>.

En este hecho coinciden dos fenómenos propios del ARS. Por un lado una fuerte conciencia que en términos medios evidencian los obreros y obreras sobre la realidad de su sector<sup>14</sup>. Por el otro una fuerte dinámica activista y predispuesta a la acción colectiva. También se puede observar que parte de ese activismo construye trayectorias militantes visibles por fuera de la conducción oficial de ATE Ensenada. Por fuera de este hecho<sup>15</sup> desde abril, coincidiendo con la repercusión de los despidos y la lucha de los trabajadores de TecPlata, la conducción oficial del sindicato evidencia una iniciativa más fuerte y sostenida en el tiempo, lo que logra en gran medida hegemonizar las luchas y movilizaciones que en lo sucesivo emprenderán los obreros y obreras del astillero.

La conducción de ATE Ensenada es encabezada por Francisco Benegas y Pablo Rojas, de la lista Blanca, de raíz peronista. Abrean en un espacio distinto de la conducción de ATE Provincia, aunque mantienen canales de coordinación.

Luego de un 2015 que giró en torno a búsqueda de aprobación de leyes para reactivar el sector naval, sin acciones de conflicto destacables, la conducción de ATE Ensenada convocó a una asamblea y movilización a La Plata el 25 de abril de 2016. Las razones fueron los reclamos de aumento salarial e inversión básica en seguridad. Este segundo pedido empezará a hacerse recurrente en las movilizaciones. En este caso se movilizaron junto a SUTEBBA Ensenada y TecPlata evidenciando, más allá de reclamos puntuales, una preocupación regional.

En el marco de un conflicto paritario, ATE Ensenada convocó a asamblea en el astillero el 9 de mayo y deciden movilizar a La Plata el 11 de manera unitaria con otros sectores estatales en lucha, entre los que destacan los sindicatos enrolados en la CTA Autónoma: ATE Provincia, AJB<sup>16</sup>

---

12 Ramón 'Chirola' Martínez murió realizando tareas de mantenimiento en un ascensor que se derrumbó sobre él.

13 Hemos registrado reacciones similares por parte de los obreros de otras dos fábricas de la zona ante situaciones de accidentes y muertes laborales.

14 Son numerosas las investigaciones que mediante registros etnográficos relatan esta realidad.

15 El 8 de marzo un grupo de trabajadoras y delegadas opositoras motorizan una denuncia por maltrato laboral y violencia de género por parte de un directivo de la empresa hacia una docente de la escuela privada de la fábrica. El conflicto se mantiene hasta principios de abril.

16 Asociación Judicial Bonaerense.

y CICOP<sup>17</sup>, las seccionales opositoras de SUTEBA, incluidas SUTEBA Ensenada y La Plata, y UDOCBA<sup>18</sup>. Días antes, el 6 de mayo, ATE Ensenada convocó a una reunión que en ese momento pasó sin repercusión. Convocó a gremios de la región para debatir los problemas laborales (fundamentalmente suspensiones y despidos) y la falta de inversión en áreas estratégicas para la actividad productiva. Participaron 70 sindicatos de la CGT de la región y otros como SOSBA, Camioneros, SMATA, Salud Pública, UOM, AERI, Farmacia, UTHGRA, Ferroviarios, ASIMRA La Plata, STIGAS, UOLRA (ladrilleros), ESMAT, Gráficos, Televisión, UOM, Sindicato de Choferes Públicos, APOC, etc. No hay registros de que estas organizaciones hayan movilizado el día 11.

Este modelo evidencia una gran preocupación por parte de este sector de la dirigencia sindical y la voluntad de tejer alianzas con sectores anclados en la región. Pese a que no dio grandes resultados ATE Ensenada, desde una propuesta de las asambleas del astillero, volvió en 2017 a intentar una reunión con similares objetivos pero con otras características y resultados.

A fines de agosto ATE Ensenada declaró la emergencia laboral. Esta medida no es acompañada de acciones de protesta callejera, lo que fue señalado por la oposición interna. Sin embargo pone el acento en el problema de fondo para la estabilidad laboral: la falta de presupuesto para la continuidad productiva del astillero.

En noviembre se retomaron las movilizaciones. El 10 hubo asamblea y movilización pidiendo por inversión en modernización tecnológica, en seguridad y el destrabe de créditos en el Banco Provincia. El 16 hubo una movilización dentro del predio de la fábrica, motorizada por las agrupaciones opositoras. En ese marco se le pedía a la conducción gremial una asamblea general. En la asamblea auto-convocada que resultó de la movilización hubo violentos cruces verbales con el Director de la empresa.

A diferencia de 2016 donde hubo eclosión de diversos conflictos, en 2017 la agenda de lucha del Astillero estuvo hegemonizada por la falta de inversión en el Astillero, tanto en seguridad como para producción, y en el riesgo que esto implica para las fuentes de trabajo.

En ese marco la estrategia de vaciamiento de la empresa por parte de Cambiemos se hizo palpable en tanto el gobierno provincial dejó la empresa acéfala por tres meses y el gobierno nacional importó 350 millonarias de dólares de material naval que podría haber sido sustituida por producción del astillero. Hubo distintos comunicados, una carta de la Comisión de Familiares dirigida a la Gobernadora acompañada de un acto (7 de noviembre), un 'encuentro inter-religioso' en la plaza central de Ensenada<sup>19</sup> (4 de septiembre) y numerosas asambleas, paros y movilizaciones (16 de mayo, 13 de julio, 4 de octubre). Hacia fin de año el Astillero empezó a coordinar de manera más activa con otros sectores: tal fue la movilización del 4 de octubre donde en el marco de un paro nacional de ATE por el rechazo a la ley de presupuesto y al proyecto de reforma previsional, los obreros del astillero movilizan al Ministerio de Defensa en Ciudad de Buenos Aires exigiendo inversiones. El 18 de diciembre, en el marco de un paro general de la CGT y las dos CTA, los obreros realizan un asamblea y movilizan a la Ciudad de Buenos Aires en contra de la reforma previsional. En esa jornada varios obreros del astillero sufrieron represión policial.

---

17 Asociación de Profesionales de la Salud (de hospitales públicos).

18 Unión de Docentes de la Provincia de Buenos Aires. Es un sindicato relativamente nuevo y de escaso peso numérico, pero su importancia radica en estar fuertemente vinculado al sector de la CGT conducido por Hugo Moyano.

19 La conducción oficial de ATE Ensenada tiene frecuentes apelaciones tanto a la religiosidad popular como al encuentro con dirigentes del episcopado argentino.



El 17 octubre 2017, tras el paro nacional de ATE y la movilización a CABA, ATE Ensenada ofició de anfitriona de una nueva reunión con organizaciones obreras de la región. Si bien esta vez, a diferencia de la reunión de mayo de 2016, la lista de participantes fue mucho menor, eran mayores las coincidencias para mantener una coordinación de más largo aliento. Participaron SUPEH, ATE Ensenada, ATE Provincia, y CTEP. Coincidieron en la consigna de defensa del trabajo en la región, fundamentalmente del ARS y la refinería YPF. Para esto surgió la convocatoria a un Plenario Regional de Delegados y la elaboración de un documento conjunto.

El Plenario Regional de Delegados, llevado a cabo el 9 noviembre en las instalaciones del Camping de ATE en la localidad de Punta Lara, fue un hecho con mucha repercusión en la región. Con las consignas de detener la reforma laboral y la defensa del trabajo en la región, participaron más de 300 delegados de numerosas organizaciones de la región. Convocaron junto a ATE Ensenada, ATE Provincia, SUPeH, CCC y CTEP. Se destacó la participación de delegados de organismos públicos como escuelas, hospitales y ministerios. Del debate en el plenario y en comisiones surgió un documento consensuado y un plan de lucha.

A pesar de que participaron oficialmente menos organizaciones que en la reunión de mayo de 2016, esta nueva convocatoria reunió una serie de características que la señalaron como mucho más adecuada para ejecutar el objetivo declarado de defender las fuentes de trabajo de la región.

La modalidad de un debate abierto convocando a delegados de la región sirvió como punto de referencia, de encuentro y aglutinamiento para distintos sectores en lucha. Romper cierto aislamiento y poder coordinar puede convertirse en un objetivo en sí mismo. A eso debe agregarse el perfil combativo dado a la convocatoria, poniendo en el horizonte un nuevo *ensenadazo*.

Esta convocatoria abierta al activismo con un perfil marcadamente confrontativo respecto de las políticas imperantes representa una clara reconfiguración de la estrategia de articulación con otras organizaciones. En la primera reunión, la de 2016, a las organizaciones que predominaron las podemos llamar como 'ortodoxas', fuertemente burocratizadas y con escasa trayectoria en el ámbito de la resistencia en la región. En ese sentido poco tenían para aportar en el marco de una estrategia que, por fuerza, debía buscar fortalecer la herramienta de movilización.

La convocatoria a los llamados movimientos sociales como la CCC y la CTEP puede ser leída en este nuevo esquema. El poder de ese tipo de organizaciones, que no se asientan en la economía formal, reside en su poder territorial y de movilización. Convocarlas al plenario fue una manera de apuntalar las referencias a las herramientas propias del repertorio de lucha popular. Estas organizaciones, desde su nacimiento resistidas por la dirección oficial de la CGT, recién desde 2016 han podido entablar un diálogo fluido con ese sector.

En suma, este plenario buscó delimitar un nuevo abanico de alianzas apropiado para una nueva estrategia defensiva apuntalada por la protesta y la movilización callejera. Es de esta manera como se empieza a configurar un nuevo escenario en la conflictividad de la región.

En el plenario se expresó lo que llamamos 'momento pre-conflictivo'. La frase 'vienen por todo' expresó en ese contexto más bien a un momento por venir que al momento presente. Las ideas de un posible cierre del Astillero, del traspaso de las acciones estatales de YPF a manos privadas y una consecuente nueva re-estructuración, o una nueva oleada de despidos en el Estado, son previstos como posibles escenarios negativos para el conjunto de la región.

Configurar una serie de herramientas para la acción, consensuar algunos valores y objetivos comunes como la defensa del trabajo en la región, establecer un punto de encuentro como los plenarios de delegados y montar una referencia simbólica fuerte como los es el *ensenadazo*, son

puntos establecidos a sabiendas que 'el mazazo' de la ofensiva del capital y el estado aún no llegó con toda su fuerza. Son, por eso, la 'trastienda del conflicto' que viene.

Finalmente los primeros acuerdos del Primer Plenario de delegados de la región se materializaron el 23 noviembre de 2017. Con la consigna de defensa del trabajo de la región, contra la reforma laboral y por inversión para el ARS, se realizó una gran movilización en La Plata junto con un paro estatal. Participan mayoritariamente de la movilización los obreros del Astillero. Hubo delegaciones de SUPEH, SICHOCA LP, la CTA Autónoma, la CGT, la CCC, la CTEP y SUTEBA Ensenada.

### 3.3.6. YPF y Polo petroquímico

La refinería y el polo petroquímico son el pivote del sector industrial de la región. Su paralización podría generar en pocos días el desabastecimiento de combustibles de todo el centro del país debido a que la Refinería de YPF de Ensenada es la más grande a nivel nacional. Es este poder objetivo que la organización obrera puede ejercer sobre este resorte sensible de la economía lo que pone a SUPEH como un pilar de este armado sindical-regional que estamos reseñando.

SUPeH Ensenada está fuertemente organizado dentro de las plantas de YPF y en varias empresas tercerizadas que le prestan servicios a la petrolera. Su dirigente es Ramón Garaza, quien también revista como parte de la conducción nacional del sindicato.

En la Refinería, como en el Astillero, los despidos en el Puerto de Contenedores desató el alerta. Tras solidarizarse con los trabajadores de TecPlata, SUPeH de Ensenada se declaró en estado de alerta ante posibles despidos en el polo petroquímico. Esta situación se hacía más urgente en tanto en esas fechas se constataba que por la caída del precio del petróleo Techint, que tiene intereses en la industria petrolera, había iniciado una campaña de reducción de personal en San Nicolás, Campana y Chubut; existía el temor de que esta política se extendiese al resto de las empresas.

De hecho en el Polo Petroquímico la situación de crisis se empezaba a manifestar. En Copetro (empresa de procesamiento y exportación de coque) entre el 23 mayo y el 12 junio hubo un conflicto por la reincorporación de un despedido. Las medidas emprendidas fueron el llamado a estado de asamblea permanente, el bloqueo de acceso a la planta, corte de ruta, organización de un fondo de huelga, campaña de difusión y articulación con SUTEBA Ensenada y la química Gleba de La Plata, también en conflicto. Finalmente hubo un acampe de 10 días y paros de 2hs por sector hasta el final del conflicto. Aquí los delegados de SUPeH estuvieron junto a la CI de la Asociación Obrera Minera Argentina, ausente en el conflicto.

Federación SUPeH llevó su reclamo a escala nacional con la adhesión a la movilización de la CGT en Ciudad de Buenos Aires, formalmente llamada contra los despidos, por el 82% móvil para jubilados/as, modificación del impuesto a las ganancias y el reintegro de fondos de obras sociales. Esta movilización en realidad representó el alejamiento de Hugo Moyano respecto de su alianza con Mauricio Macri. En ese marco los ypefianos nacionalizaron su reclamo contra posibles despidos movilizandole delegaciones a la sede nacional de YPF. Poco después se evidenció el estancamiento en la paritaria del sector y el 16 de mayo Federación SUPeH reclamó la realización de una nueva oferta, declarando 'estado de alerta y reflexión' y quite de colaboración a nivel nacional. El 15 de junio el conflicto da una nueva escalada y reclamando que se los convoque a paritarias se decretó un paro de 24hs a nivel nacional en el marco de la Federación de Sindicatos Petroleros.

La paritaria petrolera no era la única estancada por esos días. Los días 9 y 10 de junio SICHOCA<sup>20</sup> realizó un paro exclusivo a la industria petrolera y debido a eso la refinería de Ensenada estuvo paralizada. El conflicto luego derivó en un paro a la recolección de residuos urbanos.

En julio de 2016 hubo dos conflictos puntuales en la planta de Ensenada:

-día 10: ante un accidente con escape de gas que hirió a 18 operarios, un grupo de trabajadores practicó retención de tareas hasta obtener garantías de condiciones de seguridad.

-días 22/28: se pide la reincorporación de un despedido y se denuncia discriminación laboral por su estado de salud. Hubo asamblea sectorial (lubricantes) y volanteada en la puerta con acompañamiento de SUPeH.

En 2017 SUPeH Ensenada dio continuidad a su demanda en contra de despidos planteándolo como defensa de las fuentes de trabajo de la región, esta vez en el marco de los plenarios de unidad reseñados. En ese sentido el centro de la tormenta estuvo en las empresas tercerizadas que prestan servicios a YPF. Garaza declaró que los contratos con esos emprendimientos tenían un 20% de achicamiento en su presupuesto y esto llevaría al achicamiento de personal. Hacia fines de 2017 Garaza afirmaba que estas empresas no tenían ganancias.

SUPeH ha dado mucha importancia a los emprendimientos integrados originalmente por los despidos de los '90. En la entrevista realizada Garaza afirmó "no hay derechos sin trabajo, para lo cual hay que tener empresas". En ese sentido han creado una Cámara Empresarial del Polo Petroquímico, compuesta por las pymes que prestan servicios a las grandes empresas.

Durante el periodo se hizo visible la estrategia de YPF de reducción de costos vía ajuste de contratos con las empresas que le prestan servicios tercerizados.

El caso modelo de aplicación de esta estrategia empresarial fue el de Media Caña SRL, cuyo conflicto se inició en marzo de 2017<sup>21</sup>. La crisis de esta empresa salió a la luz en ese momento por el reclamo del pago de salarios adeudados. Los trabajadores implementaron la medida de corte de ruta y bloqueo de acceso a YPF con el acompañamiento de delegados de SUPeH. Días antes el presidente de Media Caña había anunciado que la empresa iría a concurso de acreedores. Los trabajadores impulsaron, en ese marco, una reunión en el Ministerio de Trabajo con la Empresa, el Estado, el Gremio y los delegados.

El 22 junio, cuando se preveía una quiebra inminente, en Media Caña se evaluaba acceder a un programa propuesto por el Gobierno o que se haga cargo de la empresa la Fundación SUPeH. En ese contexto, el 28 de junio, se conoce el pedido explícito de YPF a sus contratistas para que reduzcan gastos achicando el personal y el salario. Entre el 9 y 10 de agosto, ante un nuevo atraso en el cobro de haberes, un grupo de trabajadores levantaron el reclamo de volver a ser empleados de YPF. Los delegados de SUPeH convocan a asamblea y paro de 48hs. Luego del paro los trabajadores lograron cobrar. Sin embargo hay que aclarar que en 2018 la crisis continúa y se suceden despidos. En las elecciones de SUPeH a C.I. de diciembre de 2017 dentro de Media Caña ganó una lista combativa, opositora a la conducción oficial.

---

20 Sindicato de Choferes de Camiones.

21 En septiembre de 2016 hubo un fuerte reclamo por medidas de seguridad laboral y fin de maltratos laborales. Se paró la jornada laboral y los delegados de SUPeH convocaron asambleas.

#### 4. CONCLUSIONES

La ponencia relata el proceso de organización y lucha obrera en las principales industrias de la región durante el periodo 2016-2017. Se observó cómo se fueron definiendo los ejes y las estrategias en función del contexto político-económico del país y las particulares prácticas de ajuste del Estado y las empresas. El ver en la crisis de TecPlata el anuncio de un escenario venidero es evaluado como un acierto de las organizaciones. En ese sentido ATE Ensenada, evaluando la situación objetiva del ARS en el marco de la orientación del nuevo gobierno, supo utilizar su fuerza de convocatoria para convertirse en el aglutinador de numerosas iniciativas de la que es posible que surja una amplia red de organizaciones que presten solidaridad al ARS. El objetivo es bloquear, en un futuro cercano, una probable iniciativa oficial para su venta o cierre<sup>22</sup>. También han sido destacables el papel jugado por ATE Provincia y SUTEBA Ensenada, que sin ser representantes del sector industrial, han acompañado y motorizado muchas de estas iniciativas.

A pesar de compartir la conducción de los espacios de coordinación hacia fines de 2017, ATE Ensenada y SUPeH han encarado de manera distinta los conflictos que anuncian una crisis laboral. El perfil que mostró SUPeH fue el de presionar y negociar conservando los marcos establecidos; la propuesta de Fundación SUPeH de financiar la deuda de Media Caña y hacerse cargo de la empresa, manteniendo así las fuentes laborales, se orienta en ese sentido.

Entre ATE Ensenada y SUPeH hay notables coincidencias. Sus dirigentes se presentan como peronistas, tienen un dilatado trabajo de carácter mutualista y social en la comunidad y sus dirigentes han apostado a la arena político-electoral por el espacio kirchnerista. De fondo comparten una concepción profunda sobre el papel de las organizaciones sindicales en el marco de sus relaciones con el Estado, las empresas y la economía capitalista.

SUPeH expresa un modo de construcción sindical en donde la organización obrera ocupa un rol funcional en un esquema de colaboración entre capital y trabajo.

Cabe destacar el reclamo de volver a ser empleados de YPF levantado en el marco de la crisis de Media Caña por algunos delegados opositores a la conducción de SUPeH. Esta idea de volver al modelo clásico, previo a la reestructuración de YPF de los '90, no es acompañado por la empresa, ni por el gobierno, ni por la conducción del sindicato. Este último había propuesto que su Fundación se haga cargo de la empresa en quiebra.

ATE Ensenada, por su lado, desempeña su papel de organización sindical ante el Estado provincial que cumple el rol de empresario. Allí su esfuerzo no es solo la de defender los puestos de trabajo y el valor del salario. Se plantea la defensa de las fuentes de trabajo en el marco de una política productiva en donde el Estado desempeñe con iniciativa el rol de dirección de la empresa en términos comerciales, de inversión y producción. La respuesta del Estado también fue política, al punto de dejar acéfala la empresa por un trimestre.

El caso de la CI de Ternium-Siderar mostró, en su particularidad, la suerte de un núcleo de delegados disidentes que lograron conquistar el apoyo de sus bases. La acción combativa de esta CI no fue tolerada por la propia organización sindical. La poco disimulada colaboración entre la

---

<sup>22</sup> Durante julio y agosto de 2018 el ARS está viviendo momentos decisivos. En tanto el Presidente Mauricio Macri compartió la opinión que al 'Astillero hay que dinamitarlo', el ARS sufre una fuerte campaña de desprestigio en medios de comunicación nacionales, intento de militarización de la fábrica y represión. La respuesta ha sido multiplicar la movilización, acercarse a sectores de la oposición política y tender lazos de solidaridad.

conducción de la UOM y la empresa no es un dato menor, en un marco donde la industria metalúrgica fue de las más castigadas por las políticas de Cambiemos<sup>23</sup>.

La paleta de organizaciones sindicales con que cuenta la región es heterogénea tanto desde el punto de vista ideológico como desde el punto de vista de la posición objetiva que ocupan y el poder con que cuentan. Muchas de estas organizaciones han mostrado un gran dinamismo, han sabido acercarse en marcos de debate y movilización y han buscado sacar provecho de los terrenos en que se sienten fuertes, configurando un nuevo escenario de conflictos. Donde las organizaciones no han sabido dar respuestas adecuadas a las situaciones de crisis, han sido los delegados y delegadas e incluso las bases obreras las que se han puesto al frente, como se ha podido ver en algunos casos, particularmente a mediados de 2016, dejando asentado un importante saldo a favor en términos de experiencias.

Tanto YPF como Ternium Siderar son empresas globales, regidas por la lógica de acumulación del capital (Lan, 2011: 364) y con centros decisores que no se vinculan con las necesidades del territorio donde se asientan estos emprendimientos. Por su lado el gobierno provincial de Cambiemos, bajo cuya órbita se encuentra el ARS, parece volcarse hacia esquemas de racionalidad más propias del capital global que de la administración política del territorio. Hemos descripto su programa de gobierno en la primer parte de esta ponencia y se evaluó sus impactos en el Astillero, donde se desestima la importancia de la inversión industrial para el desarrollo de la región. El perfil gerencial y empresarial de la administración va en esa línea. El eje puesto por Cambiemos en el equilibrio fiscal tiende a ver en el Astillero un ítem de gasto y, quizás, un posible ingreso patrimonial por su remate. Estas son finalmente las lógicas que existen tras el enfrentamiento que se ha gestado en el ARS en este periodo y que ha logrado aglutinar a tantos otros sectores: el valorar la función productiva de la industria y su impacto sobre el trabajo en la región o el reducir la complejidad del territorio a la demanda de ajuste fiscal.

Es importante, por último, señalar que este registro, de dos años de duración, se realizó en el marco del inicio de una fuerte ofensiva de clase por parte del Estado y el capital sobre la clase trabajadora. 2016 fue un año donde la ofensiva se realizó por vía de recesión macroeconómica y ajuste en cada unidad laboral privada y estatal. En 2017, en un marco electoral, el panorama macroeconómico se recompuso, sobre bases muy endeblés, pero la ofensiva continuó de manera particularmente enfocada en socavar la legitimidad de las organizaciones sindicales.

El recorte metodológico usado aquí fue doble: primero territorial, y luego por sector industrial. Además las fuentes utilizadas no son del todo completas. Esto quiere decir que el registro es necesariamente acotado e incompleto. Las conclusiones son, por ende, provisoria.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adriani, H. L. (2014) El sector industrial del Gran La Plata en la posconvertibilidad. *III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo*. Universidad Nacional de Jujuy (Facultad de Cs. Económicas y Unidad de Investigación en Comunicación, Cultura y Sociedad de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales) y Red SIMEL, San Salvador de Jujuy.

---

23 Según datos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra), el sector cayó un 8,5% en 2016 y recuperó apenas un 0,4% en 2017. <http://www.oetec.org/nota.php?id=%202367&area=%2017> y <https://www.cronista.com/economiapolitica/Poco-empuje-del-sector-metalurgico-para-la-recuperacion-de-la-actividad-y-el-empleo-20180214-0039.html>

- Adriani, H. L., Arturi, D. y Langard F. (2012) La industria del Gran La Plata según el último Censo Nacional Económico. *Estudios Socioterritoriales*, vol.12, Tandil.
- CIFRA-CTA/CLACSO (2016) La naturaleza política y económica de la alianza Cambiemos. Documento de Trabajo N° 15, 1/2/ 2016.
- CIFRA-CTA (2017). El balance laboral de los dos primeros años del gobierno de Cambiemos. Recuperado de <http://www.centrocifra.org.ar/docs/El%20balance%20laboral%20de%20Macri.pdf>
- Esponda, M. A. (2017) Tercerización laboral, salario por tiempo y precarización en la industria siderúrgica. El caso de Siderar, Ensenada, Argentina. *Revista latinoamericana de antropología del trabajo* N°2, segundo semestre de 2017.
- Instituto para el Desarrollo Económico y Social de Buenos Aires, IDESBA (2017). Informe de Actividad II Trimestre 2017. Diciembre 2017.
- Lan, Diana (2011) El Gran La Plata ¿Resultado de reconfiguraciones de espacios preexistentes?; Adriani, H. L., Papalardo, M. M., Pintos, P. A. y Suárez, M. J. (Comp) *Actores, estrategias y territorio. El Gran La Plata: de la crisis de la convertibilidad al crecimiento económico*; UNLP.
- MTEySS (2018) Situación y evolución del total de trabajadores registrados. Diciembre 2017. Gacetilla de Prensa, 28/2/18
- Observatorio de Conflictividad Social (2016) Informe sobre conflictividad social en Mar del Plata. Segundo trimestre 2016. Recuperado de <http://observatorio.deconflictividad.org/informe-2t2016>
- Observatorio del Derecho Social-CTA Autónoma (2016) Disparen contra el trabajo (y contra los trabajadores). Informe anual 2016. Recuperado de [www.obderechosocial.org.ar](http://www.obderechosocial.org.ar)
- Observatorio del Derecho Social-CTA Autónoma (2017) Individualización de las relaciones laborales y construcción del enemigo interno. Informe anual 2017. Recuperado de [www.obderechosocial.org.ar](http://www.obderechosocial.org.ar)
- Ravella, O. (1997) Ciencia, tecnología y desarrollo en la organización del territorio. El caso del Gran La Plata. *Estudios del Hábitat*, Vol. II, N°5, Junio de 1997, 73-82.

### **Fuentes de información periodística**

- Diario *El Día* (La Plata)
- Diario *La Nación*
- La izquierda diario* – Sección *Movimiento obrero* (Disponible: <http://www.laizquierdadiario.com>)
- Portal *Línea Sindical* (Disponible: <http://www.lineasindical.com.ar>)
- Portal *Primera Página* (Ensenada) (Disponible: <https://primerapagina.inf>)]
- Prensa Obrera* – Sección *Sindicales* (Disponible: <https://prensaobrera.com>)
- Semnario *El Mundo* (Berisso) (Disponible: <https://semanarioelmundo.com.ar>)